CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	N° y ano del exped. 22 25-EHFE
	Referencia
	08.01.2025
Decreto 3/2025, de 8 de enero, por el que se dispone el cese de do Interventora General de la Junta de Andalucía.	oña Maria Antonia González Pavón como
interventora deficial de la santa de Andaldeia.	
En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de	la Ley 6/2006 de 24 de octubre del
·	•
Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la	
Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Conse	•
Europeos, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reul	nion del dia 8 de enero de 2025.
Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña I	María Antonia González Pavón como
Interventora General de la Junta de Andalucía, agradeciéndole los s	servicios prestados.
	Sevilla, a 8 de enero de 2025
	Juan Manuel Moreno Bonilla
PRE	ESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Carolina España Reina	
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	